Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 09 de diciembre de 2013

Señores
COMPUSAVER S.A.
25 de Mayo 2823
Teléfono: 204-028
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013 – "Adquisición de Equipos y Licencias Informáticas, Ad Referéndum", Id: 252.385

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 394 del 06 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), le fue adjudicado el **Lote: 6 Sistema de Control de Acceso** del llamado de referencia, así mismo le comunicamos que:

- **Lotes 1, 2, 5, 7 y 10**: fue adjudicado a la empresa **OLAM S.R.L.**
- **Lotes 3**: fue adjudicado a la empresa **INFOCENTER S.A.**
- **Lote 8**: fue adjudicado a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
- **Lotes 4 y 9**: fueron declarados desiertos conforme al artículo 30 de la Ley 2051/2003.

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Constancia de pago de I.P.S. de no estar en mora.
- Constancia de no estar en Quiebra e Interdicción Judicial.
- Constancia de una Cuenta Bancaria Activa.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Marecos – Edificio del Banco Central del Paraguay – Sector Cultural
Teléfono: 600-435 Int. 6102 Fax: Int. 6144

Cordina Mostin
COMPUSAVER S.A.
Servicios Generales de Computación
25 de Mayo 2823 c/ Rodó
Tel. 226-251/252/260 - Fax 204.028

Asunción, 09 de diciembre de 2013

Señores
OLAM S.R.L.
Prof. Francisco Chávez 189
Teléfono: 021.605.074
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013 – "Adquisición de Equipos y Licencias Informáticas, Ad Referéndum", Id: 252.385

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 394 del 06 de diciembre de 2013, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), le fueron adjudicados los siguientes **Lotes: 1 Adquisición de Computadoras Personales; 2 Unidad de Alimentación Ininterrumpida; 5 Unidad Externa de Backup; 7 Impresora a Chorro de Tinta; 10 Software Antivirus y para Backup de Datos** del llamado de referencia, así mismo le comunicamos que:

- **Lotes 3**: fue adjudicado a la empresa **INFOCENTER S.A.**
- **Lotes 6:** fue adjudicado a la empresa **COMPUSAVER S.A.**
- **Lote 8:** fue adjudicado a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
- **Lotes** 4 y 9: fueron declarados desiertos conforme al artículo 30 de la Ley 2051/2003.

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Constancia de pago de I.P.S. de no estar en mora.
- Constancia de no estar en Quiebra e Interdicción Judicial.
- Constancia de una Cuenta Bancaria Activa.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

Rubén Ramos
01.43hs

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * SEPRELAD *

RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 09 de diciembre de 2013

Señores
DATA LAB S.A.
Av. Artigas 1645
Teléfono: 209-126
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013 – "Adquisición de Equipos y Licencias Informáticas, Ad Referéndum", Id: 252.385

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 394 del 06 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), ha adjudicado cuanto sigue:

- **Lotes 1, 2, 5, 7 y 10:** fue adjudicado a la empresa **OLAM S.R.L.**
- **Lotes 3:** fue adjudicado a la empresa **INFOCENTER S.A.**
- **Lote 6:** fue adjudicado a la empresa **COMPUSAVER S.A.**
- **Lote 8:** fue adjudicado a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
- **Lotes 4 y 9:** fueron declarados desiertos conforme al artículo 30 de la Ley 2051/2003.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Data Lab
Recibido en:
Firma:
Fecha: 10/12/13 13:43

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 09 de diciembre de 2013

Señores
DREI ASOCIADOS S.R.L.
Avda. Boggiani 5.889
Teléfono: 612-153
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2013 – "Adquisición de Equipos y Licencias Informáticas, Ad Referéndum", Id: 252.385

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución Nº 394 del 06 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), le fue adjudicado el **Lote: 8 Proyector Multimedia** del llamado de referencia, así mismo le comunicamos que:

- **Lotes 1, 2, 5, 7 y 10:** fue adjudicado a la empresa OLAM S.R.L.
- **Lotes 3:** fue adjudicado a la empresa **INFOCENTER S.A.**
- **Lote 6:** fue adjudicado a la empresa **COMPUSAVER S.A.**
- **Lotes 4 y 9:** fueron declarados desiertos conforme al artículo 30 de la Ley 2051/2003.

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Constancia de pago de I.P.S. de no estar en mora.
- Constancia de no estar en Quiebra e Interdicción Judicial.
- Constancia de una Cuenta Bancaria Activa.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Done Penayo
2602877
10/12/2013 13:42hs

DREI ASOCIADOS S.R.L.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

C. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 09 de diciembre de 2013

Señores
INFOCENTER S.A.
España 2287
Teléfono: 212-795
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013 – "Adquisición de Equipos y Licencias Informáticas, Ad Referéndum", Id: 252.385

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 394 del 06 de diciembre de 2013, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), le fue adjudicado el **Lote: 3 Web Filter** del llamado de referencia, así mismo le comunicamos que:

- **Lotes 1, 2, 5, 7 y 10**: fue adjudicado a la empresa **OLAM S.R.L.**
- **Lotes 6**: fue adjudicado a la empresa **COMPUSAVER S.A.**
- **Lote 8:** fue adjudicado a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
- **Lotes 4 y 9**: fueron declarados desiertos conforme al artículo 30 de la Ley 2051/2003.

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Constancia de pago de I.P.S. de no estar en mora.
- Constancia de no estar en Quiebra e Interdicción Judicial.
- Constancia de una Cuenta Bancaria Activa.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * SEPRELAD

Lic. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE :SEPRELAD N° DE TEL :021600435 9 DIC. 2013 13:22 P2

INFOCENTER S.A.

Firma:
Aclaración: Carlos Martínez
C.I.: 3763686
Fecha: 10/12/13 13:20

SEPRELAD
Unidad de Inteligencia Financiera

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 09 de diciembre de 2013

Señores
TEISA
Cecilio da Silva Lovera 1001
Teléfono: 616-4000
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013 – "Adquisición de Equipos y Licencias Informáticas, Ad Referéndum", Id: 252.385

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 394 del 06 de diciembre de 2013, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), ha adjudicado cuanto sigue:

- **Lotes 1, 2, 5, 7 y 10**: fue adjudicado a la empresa **OLAM S.R.L.**
- **Lotes 3:** fue adjudicado a la empresa **INFOCENTER S.A.**
- **Lote 6:** fue adjudicado a la empresa **COMPUSAVER S.A.**
- **Lote 8:** fue adjudicado a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
- **Lotes 4 y 9:** fueron declarados desiertos conforme al artículo 30 de la Ley 2051/2003.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Firma:
Aclaración: Anna Rivas
C.I.: 3844738
Fecha: 10/12/2013

TEISA
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

Observación: remitir copia del presente documento con los campos del acuse completo al
Fax: 600-435 Int. 6144
Mail: hzarza@seprelad.gov.py